



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 11 de Junio de 2018.

**RENE RAMOS VAZQUEZ**  
ANDADOR LOS CHEMAS NO. 6,  
COL. ANACLETO CAÑAL,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

*Recibi Modios  
Rene Ramos Vazquez*

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación		K-378.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PROSPERIDAD RA. BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0062.- RA. BUENA VISTA 2A. SECCIÓN (T. S.)				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					\$ 480,000.00	250
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-009E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 13:00 HRS.	22-JUN-18 12:30 HRS.	0/2-JUN-18	59 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00716/2018** de fecha(s) **19 DE ABRIL DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 2018  
DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de Junio de 2018.

**CONSTRUCCIONES EDIFICACIONES Y SUMINISTROS EN GENERAL HERNANDEZ S. A. DE C. V.**  
INDEPENDENCIA 607,  
COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**PRESENTE**

*Carla Selene Hernandez Guzman*  
2018/06/11

**AT'N.- C. CARLA SELENE HERNANDEZ GUZMAN.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-378.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PROSPERIDAD RA. BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0062.- RA. BUENA VISTA 2A. SECCIÓN (T. S.)					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-009E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 13:00 HRS.	22-JUN-18 12:30 HRS.	\$ 480,000.00	250
					0/2-JUN-18	59 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/00716/2018 de fecha(s) **19 DE ABRIL DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

**FERNANDO JIMENEZ GONZALEZ**  
CARRETERA VECINAL  
ANACLETO CANABAL 1RA. SECCION KM 3.5,  
COL. ANACLETO CANABAL, VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 11 de Junio de 2018.

*Fernando Jimenez Gonzalez*  
*11/06/2018*

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-378.- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PROSPERIDAD RA. BUENAVISTA 2DA. SECCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0062.- RA. BUENA VISTA 2A. SECCIÓN (T. S.)					Capital Contable	Especialidad
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto		\$ 480,000.00	250
						Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-009E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 13:00 HRS.	22-JUN-18 12:30 HRS.	02-JUN-18	59 DÍAS NATURALES	

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00716/2018** de fecha(s) **19 DE ABRIL DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

**ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO**  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

- c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco a 11 de Junio de 2018.

*RECIBÍ ORIGINAL*  
*11-06-2018*  


**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S. A. DE C. V.**  
**CARRÉTERA VECINAL**  
**ANACLETO CANABAL 1RA. SECCIÓN KM 3.5,**  
**COL. ANACLETO CANABAL,**  
**VILAHERMOSA, TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. ABRAHAM MARTINEZ GARCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-361.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, AV. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO ENTRE LA AV. MÁRTIRES DE CANANEA Y EL CÁRCAMO INDECO DE LA COL. INDECO CD. INDUSTRIAL, VILAHERMOSA, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					Fecha probable de inicio	Finna del contrato
IR-04/SAS-015F/18 IO-827004998-E11-2018	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 12:30 HRS.	22-JUN-18 12:00 HRS.	60 DIAS NATURALES	25-JUN-18 12:30 HRS.
					02-JUL-18	26-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTES 2017** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/J0743/2018** de fecha(s) **20 DE ABRIL DE 2018**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

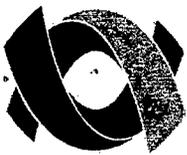
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



*[Handwritten signature]*  
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016 2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

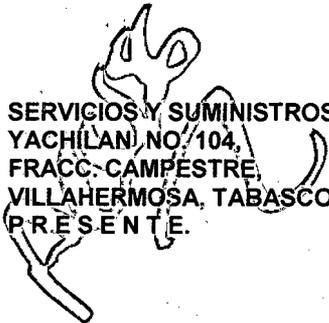
c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Perez Martinez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Umutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

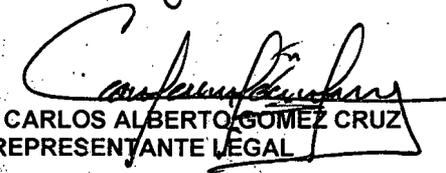
Para un mejor municipio



SERVICIOS Y SUMINISTROS ARGO S.A. DE C.V.  
YACHILAN NO. 104,  
FRACC. CAMPESTRE,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
P.R.E.S.E.N.T.E.

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco a 11 de Junio de 2018.

Recibi: Original 11 de Junio de 2018



AT'N: C. CARLOS ALBERTO GOMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-381.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, AV. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO ENTRE LA AV. MÁRTIRES DE CANANEA Y EL CÁRCAMO INDECO DE LA COL. INDECO CD. INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación: No	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					60 DIAS NATURALES	25-JUN-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-015F/18 IO-827004998-E11-2018	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 12:30 HRS.	22-JUN-18 12:00 HRS.	02-JUL-18	26-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/00743/2018 de fecha(s) 20 DE ABRIL DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunicó que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Perez Martinez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Diaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 11 de Junio de 2018.

*Recibí original  
11 Junio 2018*

**ABRAHAM CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**  
**MARMOL S/N,**  
**FRACC. JOYAS DEL PEDREGAL,**  
**TEAPA, TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. RUSBEL ESQUINCA LOPEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-381.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, AV. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO ENTRE LA AV. MÁRTIRES DE CANANEA Y EL CÁRCAMO INDECO DE LA COL. INDECO CD. INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación - No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					60 DIAS NATURALES	25-JUN-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-015F/18 IO-827004998-E11-2018	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 12:30 HRS.	22-JUN-18 12:00 HRS.	02-JUL-18	26-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTES 2017** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/01743/2018** de fecha(s) **20 DE ABRIL DE 2018**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



  
ARG. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Perez Martinez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

AARON ZURIEL MERODIO MADRIGAL  
CALLE HICOTEÁ/MZA 8 LT 6,  
POMOCA, NACAJUCA, TABASCO  
PRESENTE.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 11 de Junio de 2018.

RECIBÍ ORIGINAL 11/JUN/2018



AARÓN ZURIEL MERODIO MADRIGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-381.- REPOSICIÓN DE TRAMO DE TUBERÍA EN HUNDIMIENTO DE VIALIDAD POR COLAPSO DE TUBERÍA EXISTENTE, AV. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO ENTRE LA AV. MÁRTIRES DE CANANEA Y EL CÁRCAMO INDECO DE LA COL. INDECO CD. INDUSTRIAL, VILLAHERMOSA, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					60 DIAS NATURALES	25-JUN-18 12:30 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-015F/18 IO-827004998-E11-2018	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 12:30 HRS.	22-JUN-18 12:00 HRS.	02-JUL-18	26-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/00743/2018 de fecha(s) 20 DE ABRIL DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Perez Martinez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 06 de Junio de 2018.

**ENERTEC INGENIERIA Y PROYECTOS INTEGRALES DEL GOLFO S. A. DE C. V.**  
JOSE MARTI NUM. 101 ENTRE AV. AMERICAS Y AV. PAGES LLERGO,  
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. CANDELARIO RODRIGUEZ SANCHEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-386.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 9, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación - No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-009E/18	11-JUN-18	11-JUN-18 09:00 HRS.	11-JUN-18 12:00 HRS.	19-JUN-18 09:00 HRS.	\$ 1,200,000.00	250
					29-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00852/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Recibí 06/06/2018  
CEG

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutía Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



**Centro**  
somos todos,  
H. Ayuntamiento 2016-2018

**Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales**

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 06 de Junio de 2018.

**CONSTRUCSTAR S.A. DE C.V.**  
JOSE MARTI NUM/ 101 INT. 101,  
FRACC. LIDIA ESTHER,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**P R E S E N T E**

**AT'N: C. FRANCISCO JOSE MARI CARAVEO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-386.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 9, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 1,200,000.00	250
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-009E/18	11-JUN-18	11-JUN-18 09:00 HRS.	11-JUN-18 12:00 HRS.	19-JUN-18 09:00 HRS.	29-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FIII.FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s) **DP/SPR/00852/2018** de fecha(s) **09 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32.  
www.villahermosa.gob.mx

*Francisco Mari Caraveo*  
*Recibo 06/06/2018*

**Para un mejor municipio**



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 06 de Junio de 2018.

Recibi 6-Junio-18

AT'N: **C. ELEAZAR GARCIA FRIAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**PATRIMONIAL ATLANTIS S. A. DE C. V.**  
**ALUMINIO NUM 3. INT. F.**  
**COL. CIUDAD INDUSTRIAL,**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-386.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 9, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-009E/18	11-JUN-18	11-JUN-18 09:00 HRS.	11-JUN-18 12:00 HRS.	19-JUN-18 09:00 HRS.	\$ 1,200,000.00	250
					29-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/00852/2018** de fecha(s) **09 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco-1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2015-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 06 de Junio de 2018.

**CONSTRUCTORA PRISCA S. A. DE C. V.**  
LA VENTA 7,  
COL. CLUB CAMPESTRE,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**PRESENTE.**

RECIBI ORIGINAL  
ING. ENRIQUE DAGDUG PAREDES

AT'N: C. ENRIQUE DAGDUG PAREDES  
REPRESENTANTE LEGAL

6 DE JUNIO DE 2018

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-386.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 9, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-009E/18	11-JUN-18	11-JUN-18 09:00 HRS.	11-JUN-18 12:00 HRS.	19-JUN-18 09:00 HRS.	\$ 1,200,000.00	250
					29-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00852/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32.  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SANCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy - Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz - Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 06 de Junio de 2018.

**TECNOLOGIAS Y KONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.**  
**JOSE MARIA GRAHAM PONS**  
NUM. 129 INT- DEPTO 3,  
COL. REFORMA, VILLAHERMOSA, TABASCO  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. PABLO EMMANUEL RABAGO SILVA.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-386.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 9, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación: No	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-009E/18.	11-JUN-18	11-JUN-18 09:00 HRS.	11-JUN-18 12:00 HRS.	19-JUN-18 09:00 HRS.	\$ 1,200,000.00	250
					29-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00852/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

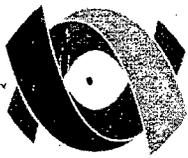
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32.  
www.villahermosa.gob.mx

*PMO*  
*Recibi Pablo Rabago*  
*06 Junio 2018*

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**PAMELA SAN JOSÉ DOMINGUEZ**  
PRIVADA NAPOLES 104  
FRACC. SOL CAMPESTRE,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
PRESENTE.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-387.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 10, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-008E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 13:00 HRS.	15-JUN-18 11:00 HRS.	\$ 580,000.00	250
					25-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00853/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401.  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 12 30  
www.villahermosa.gub.gov

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIAN RAMSES SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

RECIBI ORIGINAL

4/6/18

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**  
**CIEBA NUM.106 INT. 9,**  
**COL. FRAMBOYANES,**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**PRESENTE.**

**AT'N: C. JAVIER EDUARDO BRERA LUTZOW**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-387.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 10, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Capital Contable	Especialidad
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	\$ 580,000.00	250
						Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-008E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 13:00 HRS.	15-JUN-18 11:00 HRS.	25-JUN-18		90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/00853/2018** de fecha(s) **09 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

RECIBI ORIGINAL

6/6/18



Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2018-2021

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario de la Independencia de México  
09 de Junio de 2018

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

A&W LOGISTICS S.A. DE C.V.  
CIRCUITO MILAN NO 148,  
COL. EL COUNTRY,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**PRESENTE.**

AT'N: C. MARIO ENRIQUE WILBURN DIAZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a **cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-387.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 10, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-008E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 13:00 HRS.	15-JUN-18 11:00 HRS.	\$ 580,000.00	250
					25-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00853/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

  
  
Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SANCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

RECIBI ORIGINAL  
06 DE JUNIO 2018  


c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401.  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 37  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento, 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S. A. DE C. V.**  
**ZENZONTLE 126,**  
**COL. RESIDENCIAL LA CEIBA,**  
**VILLAHERMOSA TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. ABRAHAM MARTINEZ GARCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-387.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 10, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-008E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 13:00 HRS.	15-JUN-18 11:00 HRS.	\$ 580,000.00	250
					25-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s) DP/SPR/00853/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 37 37  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIAN RAMSES SÁNCHEZ TENSORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

*Recibo original  
4/06/2018*  


c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.  
  
Tel. 01 (993) 10 32 37  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento. 2012.2313

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**RENE RAMOS VAZQUEZ**  
ANDADOR LOS CHEMAS 6,  
COL. AYACLETO CANABAL,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
PRESENTE

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-387.- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (TIERRA COLORADA) III ETAPA, SECTOR PYASUR FASE 10, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-008E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 13:00 HRS.	15-JUN-18 11:00 HRS.	\$ 580,000.00	250
					25-JUN-18	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00853/2018 de fecha(s) 09 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

**Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.**

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIAN RAMSES SANCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

- c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario.

*Recibido en original  
6/quinis/2018*

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento de Centro, 2016-2018

y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

OBRAS Y PROYECTOS PER S. A. DE C. V.  
MARGARITAS MZ. 4 LT. 3  
COL. FLORES DEL TROPICO,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

AT'N.- C- ALEJANDRO JAVIER PEREZ ECHAVE.  
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-390.- RECONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, CALLE PROLONGACIÓN BOULEVARD INGENIERO LEANDRO ROVIROSA WADE, COL. GAVIOTAS SUR. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-004E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 12:00 HRS.	15-JUN-18 10:00 HRS.	25-JUN-18	75 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00855/2018** de fecha(s) **11 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; previo pago **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

RECIBI  
04 JUNIO 2018  
ING. ALEJANDRO J. PEREZ E.  
Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**GRUPO INDUSTRIAL RUBIO S. A. DE C. V.**  
AV. ADOLFO RUIZ CORTINES 1818,  
COL. ATASTA DE SERRA,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
**PRESENTE.**

**AT'N.- C. GABRIEL RUBIO OLIVO.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-390.- RECONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, CALLE PROLONGACIÓN BOULEVARD INGENIERO LEANDRO ROVIROSA WADE, COL. GAVIOTAS SUR. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Capital Contable	Especialidad
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	\$ 470,000.00	220
						Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-004E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 12:00 HRS.	15-JUN-18 10:00 HRS.		25-JUN-18	75 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00855/2018** de fecha(s) **11 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción **a las 16:00 Hrs.**; previo pago **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**GRUPO INDUSTRIAL RUBIO,**  
**S.A. DE C.V.**  
R.F.C. GIR-710419-C59  
Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1818 Col. Atasta de Serra  
Tel. (993) 3-54-36-49 Tel/Fax. 354-47-82  
C.P. 86139. Villahermosa, Tabasco

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

**ATENTAMENTE**

  
**ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO**  
**DIRECTOR**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

Para un mejor municipio

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 04 de Junio de 2018.

**ESCUDERO CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.**  
**CARRET. CARDENAS COMALCALCO KM 2 S/N,**  
**COL. MELCHOR OCAMPO,**  
**CARDENAS, TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

**AT'N.- ING. VICTOR JAVIER HERNANDEZ GALLEGOS.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-390.- RECONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO, CALLE PROLONGACIÓN BOULEVARD INGENIERO LEANDRO ROVIROSA WADE, COL. GAVIOTAS SUR. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Capital Contable	Especialidad
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	\$ 470,000.00	220
						Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-004E/18	08-JUN-18	08-JUN-18 09:00 HRS.	08-JUN-18 12:00 HRS.	15-JUN-18 10:00 HRS.	25-JUN-18		75 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/00855/2018** de fecha(s) **11 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; previo pago **\$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx



Para un mejor municipio

Recibido  
04/06/18  
S. Idde. Construcción



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 12 de Junio de 2018.

LUCIA GARCIA MARTINEZ  
SARAJARA 72,  
COL. ROGÉRFALCONI VERA,  
CARDENAS, TABASCO  
PRESENTE.

RECIBI  
ORIGINAL  
12 JUNIO 2018

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-396.- BACHEO ASFALTICO EN FRÍO EN EL POLIGONO DOS (PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA, AV. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA, PASEO USUMACINTA, AV. FCO. JAVIER MINA, AV. RUIZ CORTINES Y MALECÓN LEANDRO ROVIROSA WADE), EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Capital Contable	Especialidad
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	\$ 300,000.00	220
						Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-010E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 14:00 HRS.	22-JUN-18 14:00 HRS.		02-JUL-18	30 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **CONSERVACION Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/0958/2018** de fecha(s) **01 DE JUNIO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las **16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

  
**ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO**  
DIRECTOR

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 12 de Junio de 2018.

RECIBI ORIGINAL 12/06/18

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CARSAN DE MEXICO S. A. DE C. V.  
CONDONES MANZANA NUM. 7 LOTE 202,  
COL. INFONAVIT CD DEPORTIVA,  
CARDENAS, TABASCO  
P R E S E N T E.



AT'N.- C. CARMEN SANCHEZ GOMEZ.  
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					\$ 300,000.00	220
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-010E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 14:00 HRS.	22-JUN-18 14:00 HRS.	02-JUL-18	30 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa CONSERVACION Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0958/2018 de fecha(s) 01 DE JUNIO DE 2018, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

  
**ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO**  
DIRECTOR

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos

11 Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco; a 12 de Junio de 2018.

**GUADALUPE SANCHEZ ALEJANDRO**  
**JOSE GERMANES 101,**  
**COL. TIERRA COLORADA,**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**PRESENTE.**

Recibido  
12/06/18  
GAA

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					\$ 300,000.00	220
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/AU-010E/18	15-JUN-18	15-JUN-18 09:00 HRS.	15-JUN-18 14:00 HRS.	22-JUN-18 14:00 HRS.	02-JUL-18	30 DÍAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **CONSERVACION Y OPERACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DE CUOTA (CAPUFE)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/0958/2018** de fecha(s) **01 DE JUNIO DE 2018**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a **las 16:00 Hrs.**; las bases de la presente licitación no tendrán costo alguno con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Centro  
somos todos  
H Ayuntamiento 2016-2018

# Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE

  
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

G

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



**COMARCA FACTORIA S. DE R. L. DE C. V.**  
SIN NOMBRE 62 S/N,  
COL. IGNACIO ZARAGOZA,  
MACUSPANA, TABASCO  
**P R E S E N T E.**

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco a 08 de Junio de 2018.

*Recibí: 08 Junio 2018*

**AT'N: C. FERNANDO HERNANDEZ ANDRADE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación						
OBRA(S): K-411.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ EN LA RA. ANICETO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0291.- RA. ANICETO (T.S.)						
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					75 DIAS NATURALES	20-JUN-18 13:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/AR-012F/18 IO-827004998-E9-2018	12-JUN-18	12-JUN-18 09:00 HRS.	12-JUN-18 13:00 HRS.	19-JUN-18 13:00 HRS.	26-JUN-18	22-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 1** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/0908/2018** de fecha(s) **16 DE MAYO DE 2018**, por la Dirección de Programación.

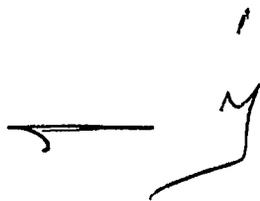
De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel 01 (993) 10 32 32  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



**"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

**Para un mejor municipio**

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR

ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Perez Martínez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

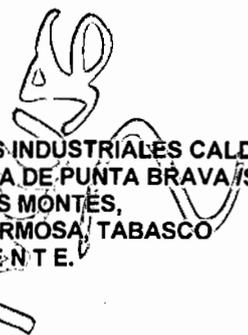
"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

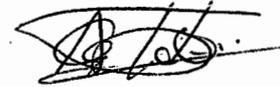
Para un mejor municipio

Asunto: **INVITACIÓN.**  
Villahermosa, Tabasco a 08 de Junio de 2018.



**EQUIPOS INDUSTRIALES CALDERON S. A. DE C. V.**  
**CERRADA DE PUNTA BRAVA ISN,**  
**COL. DOS MONTES,**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**PRESENTE.**

Recibi 08-06-18



**AT'N: C. AUDOMARO CALDERON ASCENCIO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-411.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ EN LA RA. ANICETO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0291.- RA. ANICETO (T.S.)				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					75 DIAS NATURALES	20-JUN-18 13:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/AR-012F/18 IO-827004998-E9-2018	12-JUN-18	12-JUN-18 09:00 HRS.	12-JUN-18 13:00 HRS.	19-JUN-18 13:00 HRS.	26-JUN-18	22-JUN-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 1** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0908/2018 de fecha(s) 16 DE MAYO DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)



"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

**Para un mejor municipio**



Centro  
somos todos  
H. Ayuntamiento 2016-2018

## Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

*2018 Año del V Centenario del encuentro de  
dos mundos en Tabasco*

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR

  
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SANCHEZ TENORIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Monroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Francisco Pérez Martínez.- Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Ing. Linco Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,  
Tabasco 2000,  
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 32 32  
www.villahermosa.gob.mx

**Para un mejor municipio**